

Programa de Tránsito 2024/2025
CEIP Valdeolletas, Marbella

PROGRAMA DE TRÁNSITO

CEIP Valdeolletas, Marbella
Curso escolar 2024/2025

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS

3.- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

3.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

3.2. FINALIDADES

3.3. ACTUACIONES

3.3.1. ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

3.3.2. ACTUACIONES CON EL PROFESORADO

3.3.3. ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

3.3.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.- PROGRAMA DE TRÁNSITO INTERCICLOS

4.1. ACTUACIONES DEL PRIMER CICLO AL SEGUNDO CICLO

4.2. ACTUACIONES DEL SEGUNDO CICLO AL TERCER CICLO

5.- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

5.1. JUSTIFICACIÓN

5.2. OBJETIVOS

5.3. ACTUACIONES DESDE EL CENTRO

5.4. TEMPORALIZACIÓN

5.5. EVALUACIÓN

6.- NORMATIVA DE REFERENCIA

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas circunstancias implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten el tránsito armónico y coordinado de forma que las personas que intervienen en este proceso lo vivan como algo progresivo, continuado y paulatino.

En el cambio de la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria, o la incorporación a Primaria desde fuera del sistema educativo, se hacen necesarias una serie de actuaciones encaminadas a minimizar los saltos que pudieran producirse en cuanto a aspectos organizativos y curriculares y, por tanto, a garantizar una adecuada transición del alumnado entre estas etapas educativas, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 29 de diciembre de por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.

En dicho cambio habrá que prestar especial atención a los aspectos metodológicos ya que suele existir una gran diferencia entre ambas etapas. El alumnado pasa de una metodología con una gran carga lúdica y flexibilidad en el desarrollo curricular, a otra, en la mayoría de los casos más formal y con una cierta rigidez organizativa.

Asimismo, en este momento de cambio, es fundamental el apoyo y la seguridad que pueden ofrecer las familias en la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva situación que se va a afrontar. Por ello, es conveniente disponer de medidas que supongan la implicación y colaboración de las familias con el centro educativo en el trabajo con sus hijos e hijas. En este proceso la orientación y la acción tutorial juegan un papel fundamental, aunque se realicen en el mismo centro. El hecho de que los alumnos y alumnas cambien de profesores y profesoras suele requerir un periodo de adaptación. Para facilitar este proceso conviene que haya una coordinación estrecha entre todo el profesorado que ejerce la función tutorial.

Con objeto de lograr una adecuada transición del alumnado surge este programa en el que se recogen una serie de actuaciones que pretenden la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, de manera que el alumnado viva el cambio de etapa no como un problema, sino como una oportunidad para aprender a adaptarse a la diversidad y a establecer nuevas relaciones.

El Programa de Tránsito nos ayuda a prevenir, atenuar o recuperar aspectos o factores que pudieran incidir negativamente en el aprendizaje del alumnado y que requieren medidas de intervención preventivas. Por ello, se desarrollarán actuaciones que den respuestas tanto a las necesidades del grupo como al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

2. OBJETIVOS

- Facilitar la adaptación del alumnado de Infantil de cinco años a la nueva etapa de Educación Primaria y su integración en el grupo, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa.
- Coordinar con el profesorado de Infantil y primero de Primaria el intercambio de datos, información y documentación relativa al alumnado.
- Potenciar el establecimiento de cauces de contactos entre las etapas de Infantil y Primaria.

Nuestro Programa de Tránsito comprende tres bloques:

- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA
- PROGRAMA DE TRÁNSITO INTERCICLOS
- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

Una de las medidas a desarrollar, y que sin duda influyen de manera directa en la mejora de los rendimientos escolares, es el “Programa de Tránsito” entre las etapas de Educación Infantil y Primaria, y entre esta última y la Educación Secundaria:

TRÁNSITO ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
ACTUACIONES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Reunión entre tutores de Infantil 5 años y primer ciclo de Educación Primaria	Valorar los resultados de la evaluación final de 5 años y la inicial de 1º de Primaria	Tutores/as de 5 años y 1º EP Coordinador/a del Programa de Tránsito Equipo de Orientación
Establecer calendario de actuaciones para el desarrollo y seguimiento del programa	Coordinar las actuaciones entre el alumnado de 5 años y 1º de Primaria Evaluar y realizar seguimiento del Programa de Tránsito	Tutores/as de 5 años y 1º EP Coordinador/a del programa de Tránsito Equipo de Orientación Equipo Directivo
Desarrollo de actividades conjuntas del alumnado de Infantil y profesorado de ambas etapas	Favorecer el acercamiento a la metodología y dinámica de trabajo de Primaria	Coordinador/a Programa Tránsito Jefatura de Estudios

TRÁNSITO ENTRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA		
ACTUACIONES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Reuniones intercentros para coordinar el Programa de Tránsito	Presentar y fijar el calendario del Programa de Tránsito	Jefatura de Estudios Dirección Orientador/a
Presentación del IES Guadalpín al alumnado de sexto Primaria	Informar al alumnado de las características de la ESO	Jefatura de Estudios Tutores/as de 6º EP
Conferencia informativa a las familias	Informar a las familias del proceso de transición a la ESO	Equipo Directivo Orientador/a
Visita del alumnado de 6ª EP al IES, si fuese posible	Tomar contacto con el IES, sus instalaciones y profesorado	Equipo Directivo Orientador/a Tutores/as 6º EP
Traspaso de documentación e información del alumnado que promociona	Analizar las características del alumnado, especialmente el de NEAE	Jefatura de Estudios Orientador/a Profesorado
Solicitud al IES Guadalpín de los resultados académicos de la primera evaluación	Valorar el rendimiento académico del alumnado	Jefatura de Estudios Orientador/a Tutores/as 6º EP

3. PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

3.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

Se presenta este Programa de Tránsito con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

Definimos “tránsito” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes, etc, que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambia el profesorado, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

El Programa de Tránsito, por una parte, debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. No se entiende que conviviendo ambas, existan en el centro como yuxtapuestas, sino que, cada una con sus peculiaridades forman parte de la misma comunidad educativa. Es por ello, que a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza- aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, haya que tenerse en cuenta ambas etapas, intentando que cada una de ellas participe desde sus propias características.

El Programa de Tránsito se dirige básicamente a 3 grupos:

- a) ALUMNADO que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
- b) FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso educativo.
- c) PROFESORADO. Atendiendo a la Orden de 30 de mayo de 2023, el Equipo de Tránsito estará formado por los siguientes miembros que serán, al mismo tiempo, los responsables del diseño e implementación del Programa:

- Jefatura de Estudios, Coordinadora del programa.
- Orientadora, que asesorará en los casos necesarios.
- Tutores/as de Infantil de cinco años y Coordinador del segundo Ciclo de Infantil, que llevarán a cabo la puesta en práctica de las actuaciones planificadas.
- Tutores/as de primero de Primaria y Coordinadora del primer Ciclo de Primaria, que serán los encargados de realizar las actividades planificadas.
- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

3.2. FINALIDADES

Las finalidades establecidas para el Programa de Tránsito 2024/2025 son las siguientes:

- Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar, de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas de Infantil a la nueva etapa educativa.
- Orientar al profesorado de Infantil y 1º de Primaria con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

3.3. ACTUACIONES

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán a lo largo del tercer trimestre de cada año escolar y en el primer trimestre del nuevo curso. Contempla actuaciones dirigidas a tres sectores de la Comunidad Educativa:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Familias.

Asimismo, la determinación de actividades para el conjunto de discentes, se dividen en: metodológicas, organizativas y convivenciales.

La organización de las actuaciones se realiza a través de una tabla donde se consideran aspectos tales como:

- Tipo de Actividad.
- Temporalización.
- Responsables.

2.3.1. ACTUACIONES CON EL ALUMNADO.

GRUPO: INFANTIL DE 5 AÑOS

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	- Aumento progresivo del trabajo individual dentro de clase.	Tercer trimestre Tutores/as Infantil 5 años	Tutor/a de Infantil 5 años
	- Retraso progresivo de la hora del desayuno.	Tercer trimestre	Tutor/a de Infantil 5 años
	- Organización de las Asambleas con una disposición del alumnado similar a 1º de Primaria.	Mayo y junio 2025	
	- Regulación de la asistencia al aseo con el establecimiento de momentos concretos para ir al servicio.	Junio 2025	
	- Fiesta de Graduación y entrega de orlas.	Junio 2025	Equipo Directivo
METODOLÓGICAS	- Trabajo complementario para casa con el objetivo de implicar a las familias en las tareas escolares (Lectura).	Tercer trimestre	Tutor/a de Infantil 5 años
	- Fomento de la lectura y la escritura. - Proyecto LEEDUCA (estimulación del lenguaje). - Fomentar el cálculo mental con actividades manipulativas.	Segundo y tercer trimestre	Tutor/a de Infantil 5 años
	- Acercamiento / Inicio al proceso de enlazado de las letras en la escritura.	Tercer trimestre	Tutor/a de Infantil 5 años
	- Presentación y familiarización de la letra de imprenta.		
	- Sesiones con el profesorado especialista de Educación Física y Música.	Mayo y junio 2025 (30 minutos)	Especialista de E.F, Música y Tutor/a de Infantil
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Dónde se escribe:</i> cuaderno y folios con dos rayas, pauta Montessori. • <i>Con qué se escribe:</i> lápiz normal, ceras finas y rotuladores punta gruesa y fina. • <i>Cómo se corrigen los errores:</i> utilizan la goma para corregir sus propios errores. • <i>Otras consideraciones:</i> disposición de un ESTUCHE para que el alumnado guarde sus materiales básicos de trabajo (lápiz, goma, colores...). 	Tercer trimestre	Tutor/a de Infantil 5 años

GRUPO: 1º PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	- Desayuno en clase en horario de Infantil.	Septiembre 2024	Tutor/a de 1º PR y maestros/as especialistas.
	- Relajación después del recreo similar a Infantil.		
	- Disposición de la clase en grupos, alternando con la disposición por parejas o el trabajo individual.	Septiembre y Octubre 2024	
	- Establecer rincones: Biblioteca, Ordenador y PDI, Investigación, Matemáticas. Ordenador y P.D.I.”.	Primer y segundo trimestre	
METODOLÓGICAS	- Realización de la asamblea al comenzar la mañana.		Tutor/a de 1ºPR
	- Tratamiento de la lectura. Lectura en casa.		Tutor/a de 1º PR y maestros/as especialistas.
- Pautas para el estilo de escritura y material escolar:			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dónde se escribe:</i> cuaderno (tamaño cuartilla), grafía en pauta. • <i>Con qué se escribe:</i> lápiz normal, ceras finas y rotuladores punta fina. Utilización de adaptador para el lápiz. • <i>Escritura en letra minúscula.</i> • <i>Cómo se corrigen los errores:</i> utilizan la goma para corregir sus propios errores. 			
- Ser flexible en la duración de las actividades.			
- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo por investigar y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias para consolidar hábitos y habilidades.			
- Evaluación: mayor peso en el procedimiento de observación directa, la asimilación de hábitos y el trabajo diario de clase.			

GRUPOS: INFANTIL 5 AÑOS Y 1º PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
CONVIVENCIALES	- Compartir el recreo con el alumnado de primaria.	Un día a la semana a lo largo del mes de junio 2025	Tutores/as Infantil y 1º PR
	- Realización de actividades conjuntas entre el alumnado de Infantil y Primaria (Educación Física, Música).	Mayo junio 2025	Especialistas en E.F. y Música, Tutores/as de Infantil y 1º PR
	- Actividades de enseñanza-aprendizaje intercambiándose los alumnos/as en el aula de 1º de Primaria con los del Infantil.	Mayo 2025	Tutores/as Infanti y 1º PR
	- “Contando nuestra experiencia”. Profesores/as de 1º de Primara visitan al grupo de Infantil para contar su experiencia a lo largo del año (cómo trabajan, que área le gusta más, qué cosas han aprendido...).	Junio 2025	Tutores/as Infantil y 1ºPR

3.3.2. ACTUACIONES CON EL PROFESORADO.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Calendario Programa de tránsito	Septiembre 2024	Jefatura de Estudios
- Reuniones interniveles: • Conocimiento mutuo acerca de la forma de trabajar de los tutores/as de ambas etapas. • Intercambio de información en relación a cada alumno/a (Informe personal de Educación Infantil).	Septiembre 2024, febrero 2025, mayo o junio 2025.	Tutores/as y Jefatura de Estudios.
- Visita del tutor/a de Infantil de 5 años al aula de 1º de Primaria y viceversa, para conocer la metodología y trabajo que se realiza con el alumnado.	Mayo 2025	
- Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.	Junio 2025	Tutores/as, Orientador/a del EOE, PT y AL
- Complimentación del Informe Individualizado de final de ciclo. - Informes altas capacidades.	Junio 2025	Tutor/a
- Seguimiento del Programa de Tránsito y valoración de las actividades planteadas.	Septiembre 2024, febrero 2025, mayo y junio 2025	Tutores/as, maestros/as especialistas y Jefatura de Estudios.
- Evaluación final del Programa	Junio 2025	
- Complimentación de los documentos para el alumnado con NEAE: Informe de Evaluación Psicopedagógico y Dictamen de Escolarización.		

3.3.3. ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Información sobre el contenido del Programa de Tránsito.	Septiembre 2024, febrero 2025, mayo 2025	Tutor/a de Infantil 5 años y Jefatura de Estudios.
- Reuniones de Coordinación para el establecer pautas de actuación.	Tercer trimestre.	Tutores/as de ambas etapas y Jefatura de Estudios.
- Reunión informativa sobre las características psicoevolutivas de los niños y niñas de estas edades.	Abril o mayo 2025	Orientador/a del EOE.
- Publicación en la web del centro de la información sobre el Programa de Tránsito facilitada en la reunión con las familias.	Trimestres 1º, 2º y 3º	Tutores/as de ambas etapas y Jefatura de Estudios
- Visita a las aulas de primero y otras dependencias de Primaria.	Junio 2025	Tutores/as de ambas etapas y Jefatura de Estudios.

3.3.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

El proceso de seguimiento y valoración del programa se realizará a lo largo de la implementación del mismo (véase en actividades con el profesorado), finalizando en la elaboración de una Memoria Final que tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores:

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.
- Adecuación del Informe Personal

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

4. PROGRAMA DE TRÁNSITO INTERCICLOS

Se establecen actuaciones a tener en cuenta en cada etapa y ciclo de nuestro centro. Se deberá de tener en cuenta tanto en coordinación entre paralelos como en el mismo ciclo y, por supuesto, interciclos para garantizar una buena coordinación. Son actuaciones relativas a hábitos, lectoescritura, normas, metodología, etc.

Aspectos principales a tener en cuenta:

CAMBIO DE CURSO: el pasar de ciclo supone un cambio en la forma de trabajo. Se exige un mayor nivel de autonomía y por ello varía la dinámica de las clases. El alumnado deberá acostumbrarse a un ritmo de trabajo más intenso, en el que su esfuerzo personal tendrá cada vez un mayor peso.

AGENDA: se comenzarán a utilizar la agenda escolar, en la que anotarán la tarea de cada día y también nos servirá para comunicarnos entre las familias y las tutoras (avisos, reuniones, faltas de asistencia del alumnado, faltas de tareas...).

MATERIALES: pasan a utilizar un cuaderno en cada asignatura y al comienzo les cuesta organizarse, por ello será también un punto en el que deberán ir adquiriendo mayor autonomía.

CONTENIDOS:

Ciencias Naturales y Ciencias Sociales: deberán comenzar a repasar (estudiar) cada día los contenidos vistos en clase, para después al finalizar el tema, dar un repaso previo al control y ser capaces de entender y expresar los conceptos fundamentales trabajados.

Lengua: ahora es el momento de utilizar las herramientas básicas adquiridas y mejorarlas, trabajando especialmente la comprensión lectora y la expresión escrita.

Será fundamental la lectura diaria en casa, bien de un libro de la Biblioteca de Aula o de otro libro que ellos puedan tener.

Matemáticas: el principal contenido es automatizar las tablas de multiplicar porque después serán una herramienta para trabajar la multiplicación y la división. Sin ellas será muy complicado superar el curso. Otro aspecto muy importante es la resolución de problemas.

4.1. TRÁNSITO DEL PRIMER AL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

MEDIDAS PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN

Acciones	Responsables	Temporalización
Reunión para intercambiar información curricular y personal sobre el alumnado.	Tutores de 2º Tutores de 3º	Septiembre 2024
Intercambiar información sobre alumnado de NEAE.	Equipo de Orientación Tutores 3º	Septiembre 2024
Aplicación y corrección de la prueba de evaluación inicial al alumnado de 3º PR.	Tutores 3º	Septiembre 2024
Seguimiento del alumnado de 3º mediante contraste de resultados de final de ciclo y de la primera evaluación del presente curso.	Tutores 2º Tutores 3º Jefatura de estudios	Enero 2025
Elección de editoriales y materiales curriculares.	Coordinador/a de 1º ciclo Profesores/as de 2º ciclo	Mayo/Junio 2025
Dar continuidad a algunos de los proyectos y métodos de trabajo llevados a cabo en primer ciclo, al menos en tercero.	Equipo de profesores/as de 1er y 2º ciclo	Junio 2025

CUADERNO

- Durante 1º y 2º de Primaria, se utiliza libreta pequeña de pauta doble y de cuadritos. En el 3º trimestre de 1º de Primaria, se introduce la libreta tamaño folio para acostumbrarles a este tipo de formato, siempre que las condiciones del alumnado lo permitan.
- Así mismo, en el 3º trimestre de 1º de Primaria, se escribirán algunas actividades en el cuaderno para su realización.
- Estética. Se acostumbrarán a poner la fecha. Se respetarán los márgenes superiores, inferiores y laterales

LECTURA

- Lectura colectiva diaria y continuada desde el primer trimestre de 1º de Primaria.
- Lectura silenciosa desde 1º de Primaria, comprobando la eficacia de dicha lectura (comprensión lectora y expresión oral).
- Lectura de distintos tipos de textos (narrativos, poesías, informativos, etc.) y distintos tipos de letra a partir de 2º de Primaria.

<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a preguntas para su razonamiento. Que las respuestas noaparezcan en el texto de una manera evidente. Que usen el razonamiento. • Oratoria.
ESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Pinza de lápiz desde el inicio de 1º de Primaria. • Letras enlazadas, escritura en letra minúscula. • La grafía clara y legible, en pauta. • Uso de mayúsculas y el punto. Separación de palabras. • Realizar copiados y dictados.
MATEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de material manipulativo. • Técnicas para fomentar el cálculo mental: parejas del número 10 / ABN / Descomposición numérica. • Resolución de problemas de la vida cotidiana.
HÁBITOS
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía personal. • Turnos de palabras. • Organización del material.

4.2. SEGUNDO CICLO A TERCER CICLO

MEDIDAS PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN

Acciones	Responsables	Temporalización
Reunión para intercambiar información curricular y personal sobre el alumnado.	Tutores/as de 4º y 5º PR	Septiembre 2024
Intercambiar información sobre alumnado de NEAE	Equipo de Orientación Tutores 5º PR	Septiembre 2024
Aplicación y corrección de la prueba de evaluación inicial al alumnado de 5º	Tutores 5º	Septiembre 2024
Reunión de seguimiento del alumnado de 5º PR mediante el estudio de los resultados obtenidos al final de ciclo y en la primera evaluación del presente curso.	Tutores/as 4ºy 5º PR Jefatura de Estudios	Enero 2025
Elección de editoriales y materiales curriculares.	Coordinador/a de 2º ciclo Profesorado del tercer ciclo	Mayo – Junio 2025

Reunión interciclo sobre programas, proyectos y metodología llevados a cabo en el segundo ciclo y su adaptación al tercer ciclo.	Profesorado 2º ciclo Profesorado 3º ciclo	Junio 2025
--	--	------------

CUADERNO

- Durante el 2º Ciclo de Primaria se utiliza la libreta tamaño folio de doblepauta y de cuadritos.
- En el 3º Trimestre de 4º de Primaria se introduce el folio sin pautas para quedominen ese formato.
- En las libretas se pone portadas por trimestres.
- Los márgenes se respetan en la izquierda, arriba, abajo y se introduce también en la derecha.
- Se inician las actividades diarias con la fecha.
- Se apunta en la agenda la tarea de cada sesión.
- En 4º de Primaria se utiliza el bolígrafo con autorización del tutor/a siempre que tenga la letra clara y legible y no cometa faltas copiando.
- Se cuida la presentación (limpieza, orden, separación entre actividades...).
- Para corregir las actividades con errores, se borran y se repiten.

LECTURA

- Lectura colectiva continuada en voz alta.
- Lectura individual silenciosa.
- Audiciones tanto grabadas como de compañeros y maestros.
- Lecturas de distintos tipos de textos adecuados a su edad.
- Para la comprensión se hacen preguntas que la respuesta no esté evidente, que sea una conclusión o un razonamiento.
- Así mismo se hacen preguntas que su respuesta es textual.
- Se trabaja la expresión oral desde la comprensión lectora.
- Oratoria.

ESCRITURA

- Letra enlazada, clara y legible.
- Uso de las reglas de ortografía propias con dictados periódicos y corrección en todas las áreas. Se recomienda tener a la vista las reglas de ortografía más frecuentes.
- Se escriben textos de distintos tipos (descripciones, explicaciones, solicitudes, cartas, notas, instrucciones, etc...).
- Se construyen frases completas gramaticalmente. Las respuestas deben ser con oraciones utilizando signos de puntuación.

MATEMÁTICAS

- Utilización de material manipulativo.
- Técnicas para fomentar el cálculo mental: parejas del número 10 / ABN / Descomposición numérica.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana.

HÁBITOS

- Se trabaja la autonomía personal desde todos los aspectos (orden en su material, responsabilidad con su mochila, etc.).

- Se favorece la autocorrección y la corrección con el compañero
- El uso de la agenda.
- El trabajo individual y en equipo.
- La autonomía en el trabajo en casa (se busca la colaboración de los padres).
- Se trabajan las técnicas de estudio desde todas las áreas (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, etc.).
- Se participa en actividades comunes respetando el turno de palabra y las opiniones de los compañeros.

TAREAS

- Diariamente apuntar la tarea en la agenda de cada sesión, todo lo que se vaya a realizar.

5. PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA A SECUNDARIA

5.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

El tránsito de la educación primaria a la educación secundaria es un momento fundamental e importante para la mayoría de nuestro alumnado que en muchas ocasiones puede ser el desencadenante de inferiores rendimientos académicos, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta.

El cambio de esta etapa educativa implica en nuestro alumnado cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras e, incluso, de contexto ambiental pudiendo todos estos factores interferir en el proceso de enseñanza y aprendizaje que, aunque dinámico y evolutivo requiere una continuidad, un progreso coherente y sin rupturas.

Por este motivo se hacen necesarias actuaciones colegiadas del profesorado que faciliten el tránsito de forma que nuestros alumnos y alumnas lo vivencien como algo progresivo, continuado y paulatino que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración.

DESTINATARIOS DEL TRÁNSITO

Va dirigido fundamentalmente al alumnado de último curso de educación primaria que se incorpora al I.E.S. Guadalpín para el siguiente curso.

Para lograr los objetivos planteados a su vez, el programa se dirige al alumnado del centro educativo que realiza parte de las actividades de acogida y a toda la comunidad educativa directamente implicada (familias, tutores/as, profesorado de las distintas áreas, orientadores/as, etc.)

5.2. OBJETIVOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL CENTRO

Objetivos generales:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida en integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria
- Adoptar de manera rápida las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.

Objetivos con relación al alumnado:

- Favorecer el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- Informar al alumnado sobre la estructura del Sistema Educativo.
- Proporcionar al alumnado de Primaria información sobre la ESO.
- Propiciar el conocimiento del Instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado.
- Facilitar información sobre las distintas opciones académicas.
- Iniciar al alumnado en el conocimiento del mundo laboral. Profesiones.
- Favorecer la acogida, por parte del alumnado de ESO, del alumnado de nuevo ingreso en el instituto.

Objetivos en relación a las familias:

1. Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa.
2. Proporcionar información sobre el instituto de la zona al que estamos adscritos, la oferta educativa, la matriculación etc.
3. Propiciar el conocimiento del Instituto: Organización y funcionamiento, normas, recursos que ofrece...
4. Favorecer la continuidad en las relaciones familias centro educativo en esta nueva etapa.

Objetivos con relación al profesorado y a los centros

- A. Incluir el programa de tránsito en los P.O.A.T de los centros tanto de Primaria como de Secundaria.
- B. Coordinar el desarrollo del programa de tránsito entre los centros de Primaria y de Secundaria: profesionales implicados, calendario, documentación...
- C. Proporcionar información y materiales a los tutores de Primaria y Secundaria, para que puedan desarrollar actividades con el alumnado.
- D. Favorecer el trasvase, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en particular garantizando

la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada.

5.3. ACTUACIONES DESDE EL CENTRO

Actuaciones con el centro:

- Coordinación con el Equipo Directivo de los centros adscritos para la aprobación del programa de tránsito, recogido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Coordinación del Departamento de Orientación y el EOE de la zona, tutor/a, maestros/as especialistas en Pedagogía Terapéutica y audición y lenguaje de cada centro.

De esta reunión se intercambiará la información más relevante sobre el alumnado que ha terminado 6º y se incorpora a 1º de ESO el próximo curso. En la misma se intentará analizar la trayectoria educativa de cada alumno o alumna incidiendo fundamentalmente en:

- Principales logros y dificultades educativas.
 - Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar: situación familiar, absentismo, escaso cumplimiento de normas...
 - Nivel de competencia curricular aproximado en cada área o materias, especialmente instrumentales.
 - Atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas: refuerzo educativo, ACI, asistencia al aula de Apoyo a la integración...
 - Optativas recomendadas para 1º ESO: refuerzo de lengua, de matemáticas e idioma.
 - Conveniencia de respetar, en la medida de lo posible, los mismos grupos de alumnado o plantear otras agrupaciones posibles.
-
- Cumplimentación de informes individualizados de tránsito según modelo que se adjunta (ANEXO).
 - Entrega de documentación de interés del alumno/a (informe médico, psicopedagógico, del aula de Apoyo a la integración...) que permita realizar la previsión de recursos necesarios para la atención a la diversidad para el siguiente curso tanto personales como materiales y realizar la coordinación con equipos específicos (visual, auditivos, motóricos.) en el caso que fuese necesario.

Actuaciones con la familia:

- A. Charlas informativas a la familia por parte del Equipo Directivo y el Orientador/a de referencia del Equipo de Orientación Educativa sobre las características de la adolescencia, cambios progresivos que afectan a las formas de relacionarse con sus iguales y con los adultos, cambios emocionales, cognitivos y orientaciones con el fin de que puedan ayudarles a afrontar de la mejor forma posible los cambios físicos y psíquicos que se

experimentan en esta etapa educativa.

Se hará especial hincapié en la necesidad de la continuidad de relaciones continuas y satisfactorias entre la familia y el centro educativo también en esta etapa educativa (ppt para la familia).

- B. Charla informativa por parte de la Dirección y el Orientador/a del I.E.S. Guadalpín de Marbella sobre la nueva etapa educativa, funcionamiento del centro, instalaciones del centro educativo y sus características, incluyendo una visita guiada de las principales dependencias.

Actuaciones con el alumnado:

1. El tutor/a de 6º de Primaria le dará a conocer el sistema educativo, la nueva etapa de la que formarán parte y los libros que van a utilizar.
2. Charla informativa del orientador del EOE a cada grupo sobre los cambios físicos, psíquicos de la adolescencia y resolverá las dudas que tengan sobre la nueva etapa.
3. Visita del alumnado de 6º de Primaria al IES Guadalpín para explicarles el funcionamiento del centro, normas, instalaciones y resolver todas aquellas dudas que se les planteen, incluyendo una visita guiada. Se le hará entrega del sobre de matrícula que rellenarán y posteriormente entregarán en el IES de referencia.

5.4. TEMPORALIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL TRÁNSITO.

Fecha	Objetivos	Actividades	Responsables
1º trimestre	Incluir/evaluar el programa de tránsito en el Plan Anual de Centro.	Informar a los distintos claustros sobre el programa de tránsito	Jefatura de Estudios
2º trimestre	Comunicación reserva de plazas al centro adscrito	Coordinación equipos directivos de ambos centros	Director del CEIP Valdeolletas
Junio 2023	Aclarar dudas que tengan sobre la ESO, y características de la adolescencia.	Charla a los alumnos de 6º	Tutor/a y EOE
	Conocer el instituto, su oferta educativa, recursos, convivencia.	Visita de 6º al IES Guadalpín	Tutores/as
	Conocer el sistema educativo y la nueva	Charla a las familias por parte	Director y Orientador/a

	etapa	del CEIP Valdeolletas	
	Publicación en la web del centro de la información sobre el Programa de Tránsito facilitada en la reunión con las familias.	Junio 2025	Tutores/as de ambas etapas y Jefatura de Estudios.
	Conocer las normas y funcionamiento del instituto, así como otros servicios ofertados.	Charla a las familias del CEIP Valdeolletas Información de la nueva etapa	Director/a del IES
	Trasvase de información académica del alumnado de 6º PR.	Entrega de documentación tránsito	Tutores/as de 6º, EOE del CEIP y del IES y Secretaria del centro .

5.5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

La evaluación de los programas de tránsito ha de ser formativa y continua, que nos permita retroalimentar el programa constantemente e introducir cambios.

Para ello evaluaremos cada una de las actividades que se vayan realizando y las actuaciones que se vayan desarrollando, así como todo el programa una vez se haya aplicado, a través de la evaluación final que se reflejará en la memoria de autoevaluación.

Aspectos a evaluar:

- Consecución de los objetivos propuestos
- Cumplimiento de la temporalización prevista
- Satisfacción de los alumnos/as
- Adecuación de los materiales utilizados.
- Participación de los agentes y destinatarios
- Satisfacción y participación de las familias en las charlas informativas.
- La información y/o documentación facilitada llegó en tiempo y forma adecuada.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Criterios:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.

- Grado de participación de los agentes implicados.
- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Grado de coordinación entre los diferentes agentes implicados.
- Adecuación de los espacios y materiales utilizados a lo largo del programa.
- Nivel de satisfacción de los tutores, tutoras, profesionales implicados, alumnos y alumnas que han participado en el programa.
- Nivel de interés y satisfacción de la familia o guardadores legales.
- Repercusión en el Proyecto Educativo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Procedimiento e instrumentos:

- Valoración por parte de los tutores/as implicados y el orientador/a.
- Análisis de documentos planificadores y recursos utilizados.
- Análisis del apartado correspondiente en la Memoria final y Memoria de Autoevaluación (EOE-Centros educativos).
- Escalas de valoración (nivel de satisfacción en tutores/as, profesorado, orientadores/as, familias y alumnado).
- Actas de reuniones.

6. NORMATIVA DE REFERENCIA

El Programa de Tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria se engloba dentro del siguiente marco legal:

- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la etapa de **Educación Infantil** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los **procesos de tránsito entre ciclos** y con Educación Primaria.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la etapa de **Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (**Horario lectivo** para la etapa de **Educación Primaria**).
- **Decreto 100/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el **currículo** de la etapa de **Educación Infantil** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 101/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el **currículo** de la etapa de **Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EDUCACIÓN INFANTIL

EDUCACIÓN PRIMARIA

ANEXO: FICHA TUTORIAL DE TRÁNSITO A LA ESO

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO / A

APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha nacimiento	Centro de Procedencia	Grupo
		C.E.I.P.	6º _____

4. ÁMBITO ACADÉMICO

AÑOS DE DESFASE	REPETICIONES			Nº INSUFICIENTES			MATERIAS PENDIENTES:
	E. PRIMARIA			CURSO-___/___			
	2º	4º	6º	1ª EV	2ª EV	3ª EV	
RENDIMIENTO Competencia Curricular	<input type="checkbox"/> Superior a la media del grupo <input type="checkbox"/> Mayor de lo esperado		<input type="checkbox"/> En la media del grupo <input type="checkbox"/> Adecuado a su capacidad		<input type="checkbox"/> Inferior a la media <input type="checkbox"/> Inferior a sus capacidades		
Realización de TAREAS	<input type="checkbox"/> Nunca		<input type="checkbox"/> Casi nunca		<input type="checkbox"/> A veces		<input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Siempre
ESFUERZO INTERÉS	<input type="checkbox"/> Destaca por su dedicación <input type="checkbox"/> No se esfuerza, es muy "flojo"		<input type="checkbox"/> Se interesa y esfuerza <input type="checkbox"/> No hace nada, "pasa"		<input type="checkbox"/> "Lo normal, lo justo"		
ASISTENCIA	<input type="checkbox"/> Es puntual		<input type="checkbox"/> Suele retrasarse		<input type="checkbox"/> Falta más de lo normal		<input type="checkbox"/> Absentismo
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	<input type="checkbox"/> Tiene carencias en aprendizajes básicos: "falta de base" <input type="checkbox"/> Tiene dificultades en la lectura <input type="checkbox"/> Tiene dificultades de comprensión oral / escrita <input type="checkbox"/> Tiene dificultades de expresión oral / escrita <input type="checkbox"/> Tiene dificultades de razonamiento <input type="checkbox"/> Tiene dificultades en hábitos / método de estudio <input type="checkbox"/> Presenta serias dificultades de aprendizaje						
REFUERZO O ADAPTACIÓN	Ha recibido apoyo: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Ha asistido al aula de apoyo a la integración: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO OPTATIVA RECOMENDADA: <input type="checkbox"/> 2º IDIOMA <input type="checkbox"/> RL <input type="checkbox"/> RM <input type="checkbox"/> ACI en:						

5. ÁMBITO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD

<p>INTEGRACIÓN:</p> <p><input type="checkbox"/> Líder <input type="checkbox"/> Popular <input type="checkbox"/> Integrado <input type="checkbox"/> Poco integrado <input type="checkbox"/> Aislado <input type="checkbox"/> Rechazado <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/> Controvertido</p> <p>ACTITUD, COMPORTAMIENTO, CONDUCTA:</p> <p><input type="checkbox"/> Problemático <input type="checkbox"/> Violento <input type="checkbox"/> "Le gusta llamar la atención" <input type="checkbox"/> Gracioso <input type="checkbox"/> Muy hablador <input type="checkbox"/> "Ausente" <input type="checkbox"/> Distraído <input type="checkbox"/> Pasivo <input type="checkbox"/> Tranquilo <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Atento <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ha tenido sanciones/ castigos <input type="checkbox"/> Ha sido expulsado Lo que mejor o peor "funciona" con él/ella:</p>
